Curso “**Género y Salud. Aproximaciones a la intersección**”.

ACTA PARITARIA 2022 – EJECUCION 2022/2023.

Docente responsable

Agustina Barukel

Docentes que participan del dictado del Curso

Agustina Barukel

Pilar Escalante

Propuesta pedagógica (150 palabras).

El curso propone una aproximación a la intersección entre salud y género identificando paradigmas, problemáticas y prácticas que resultan de este cruce. Se expondrán definiciones posibles de ambos objetos -salud y género- en la medida en que se constituyen como asuntos de poder. Se debatirá en torno a problemáticas de salud que se configuran en el seno de la sociedad patriarcal, sobre una desigualdad estructural entre los géneros y que, por ello, cifran de un modo particular tanto la producción de salud como las formas en las que se expresa el sufrimiento o la dolencia. Asimismo se propone recuperar prácticas de salud desde una construcción feminista desde las cuales reflexionar en torno a los desafíos actuales.

Posibles personas destinatarias/interesadas:

El curso está dirigido a docentes, estudiantes, investigadores y personas que trabajan en el área salud interesadas en el desarrollo de la perspectiva de género, tengan o no conocimientos previos sobre estos aspectos.

Se espera que luego de cursar se obtenga una comprensión de las discusiones sobre género y salud, que permita interpelar prácticas pedagógicas y de atención, así como proyectos personales, institucionales y colectivos.

Objetivos, justificación y fundamentación del Curso (máx. 700 palabras).

Comenzamos afirmando que somos contemporáneas a dos movimientos expansivos en el campo de estudios e investigaciones en las ciencias sociales: por un lado, el interés creciente de docentes e investigadoras/es sociales por temas referidos a la salud. Las razones de ello giran en torno a la importancia del cuerpo como objeto de reflexión científico-académica pero también de preocupaciones socio-políticas (de gobierno) en función de la hegemonía de valores neoliberales que lo tienen en el centro. Derivado de ello, la salud se erige como un valor universal indiscutido que la lógica mercantil transforma en una nueva moral de época. Por el otro, la potencia renovada de los estudios de género y su apuesta constante a construir los problemas de modo de revelar (y rebelarse contra) formas históricas de desigualdad, opresión y violencias. Ambas tendencias expansivas propician una articulación de sus objetos predilectos entre sí: salud y género, género y salud definiéndose de maneras particulares en su encuentro el uno con el otro. Los resultados posibles de esa intersección son el objeto de este curso.

Con ello no queremos afirmar que este cruce es una novedad. En cambio, es posible afirmar que fue el movimiento de mujeres y los feminismos de los 60 y 70 el que propició una crítica sistemática al patriarcado y androcentrismo estructurante de las prácticas históricas hegemónicas de atención en salud. La perspectiva de género además encontró eco en movimientos críticos que desde el campo de la salud se erigieron contra el paradigma médico biologicista -la medicina social latinoamericana, o el movimiento de salud colectiva- por esos mismos años.

Sin embargo, no puede desconocerse que los últimos quince años representan un impulso renovado que rearticula los elementos de la ecuación de manera singular. Los debates en torno a la identidad sexual, la masculinidad hegemónica, el aborto, las violencias, el consumo de sustancias, los cuidados, entre otros tópicos impulsados por el movimiento de mujeres y feminista cifran de modo particular los desafíos en salud. A su vez, el campo de la salud también se ve atravesado en su agenda por la renovación de los debates en torno a las prácticas comunitarias, el fortalecimiento y la territorialización de la red de servicios de atención, confrontada con el avance de los procesos de medicalización y mercantilización. Hoy tenemos políticas públicas y legislaciones que nos ponen frente a nuevos problemas, dilemas y desafíos.

Por ello el curso pretende brindar herramientas para indagar críticamente alrededor del cruce salud y género en la contemporaneidad resaltando: 1) la perspectiva de género como clave para la construcción de los problemas de salud, 2) la interdisciplinariedad como punto desde el cual posicionarse en los conflictos y construir las intervenciones, 3) el cuidado y la defensa de los derechos humanos como propósito de las prácticas de salud.

Los objetivos de esta propuesta son:

- Identificar los procesos históricos a partir de los cuales se configura el cruce entre salud y género.
- Proponer una lectura de las características de dicha intersección en la contemporaneidad.
- Conocer los principales paradigmas en salud, el modo en que constituyen su objeto y las intervenciones que le son características.
- Realizar una aproximación a las problemáticas características del campo de la salud desde la perspectiva de género: salud sexual reproductiva y no reproductiva, consumo problemático de sustancias psicoactivas, violencias por motivos de género, patologización de la diversidad y cuidados.
- Analizar prácticas e intervenciones en las cuales se configura un paradigma feminista en salud.
- Dimensionar la complejidad de las problemáticas actuales en salud con perspectiva de género de modo de ponderar las implicancias de las intervenciones profesionales en una clave interdisciplinaria.

Programa analítico y cronograma tentativo.

El cronograma tentativo general consta de 8 encuentros con frecuencia semanal de 3hs cada uno (24 horas reloj en total). Se propone partir de la distinción de tres grandes unidades analíticas a partir de la cual organizar los contenidos:

Unidad 1. Salud y género.

Identificación de procesos históricos a partir de los cuales se configuran las relaciones de poder que dan origen a nuestros objetos: Medicalización y normalización de los cuerpos sexuados. Género como categoría para el análisis. Tecnologías de género. Salud como tecnología productora de género. Paradigmas en salud. Modelo Médico Hegemónico. Medicina social latinoamericana. Salud Colectiva. Salud Feminista.

(Clases 1 y 2).

Unidad 2. Problemáticas de salud desde la perspectiva de género.

Selección de problemáticas del campo de la salud que resultan de su cruce con la perspectiva de género. Salud sexual reproductiva y no reproductiva, consumo problemático de sustancias psicoactivas, violencias por motivos de género, patologización de la diversidad, cuidados. Abordadas desde diferentes dimensiones y claves de lectura: perspectiva histórica, teórico-conceptual, política, jurídico-normativa e instrumental.

(Clases 3, 4, 5)

Unidad 3. Prácticas feministas de salud.

Recuperación de experiencias y procesos de construcción de salud desde la perspectiva feminista, destacando definición del problema, modalidades de intervención, lucha política y agenciamiento.

(Clase 6)

clase	**temas**
Clase 1. Unidad 1.	Identificación de procesos históricos a partir de los cuales se configuran las relaciones de poder que dan origen a nuestros objetos: Medicalización y normalización de los cuerpos sexuados. Género como categoría para el análisis. Tecnologías de género. Salud como tecnología productora de género.
Clase 2. Unidad 1.	Paradigmas en salud. Modelo Médico Hegemónico. Medicina social latinoamericana. Salud Colectiva. Salud Feminista.
Clase 3. Unidad 2.	Androcentrismo en salud y salud sexual reproductiva y no reproductiva.
Clase 4. Unidad 2.	Consumo problemático de sustancias psicoactivas - violencias por motivos de género.

Clase 5. Unidad 2	Patologización de la diversidad - cuidados.
Clase 6. Unidad 3.	Prácticas feministas de salud.
Clase 7. Evaluación	Taller sobre producciones de les cursantes.
Clase 8. Evaluación	Taller sobre producciones de les cursantes. Aplicación de instrumento de evaluación y autoevaluación.

Discriminación en horas: Teóricas, teórico-prácticas, prácticas, de trabajo fuera del dictado.
El curso se dictará en 8 encuentros semanales de 3hs cada uno (total de 24 horas). Los primeros 6 encuentros serán principalmente de carácter teórico mientras los dos finales se centrarán en una dinámica de taller práctico-teórico sobre producciones propias de les cursantes.

Conocimientos previos para la cursada (si fuera pertinente).
No es excluyente.

Cupo máximo de cursantes.
30 personas

Evaluación: Condiciones para la aprobación.
El curso se aprobará con la asistencia a 6 de los 8 encuentros programados y la presentación de una reflexión final por escrito, individual o en grupos de no más de tres integrantes.

Especificación del sistema de evaluación (trabajo final individual, grupal, test, otros).

La evaluación final se hará a lo largo de dos encuentros presenciales (clases 7 y 8) donde les participantes elaborarán una exposición sobre el tema de su elección. En este trabajo se buscará dar cuenta del recorrido teórico desarrollado en las clases a partir de una reflexión situada sobre prácticas de salud concretas (de atención, intervención, institucionales, de investigación, entre otras) que aporten a construir una perspectiva feminista de la salud. Se propiciará la reflexión colectiva y se priorizará que todas las personas cursantes finalicen el curso habiendo acreditado las horas de cursado y la evaluación.

Asimismo se tendrá en consideración para la nota final la participación activa de les asistentes en los encuentros dando cuenta de las lecturas bibliográficas y los debates presentados.

2. De los antecedentes docentes.

Presentación del curriculum vitae resumido de cada una de las dictantes (Incluir datos de contacto: e-mail, celular)

Agustina Barukel.

Licenciada en Ciencia Política por la Universidad Nacional de Rosario, Argentina. Se especializa en análisis de políticas públicas de salud/salud mental. Diplomada en Estudios de Género y Sexualidades en clave latinoamericana y Doctoranda en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires. Es docente universitaria de la Licenciatura en Trabajo Social y de la Tecnicatura Universitaria en Cuidados de la Facultad de Trabajo Social, Universidad Nacional de Entre Ríos, Argentina.

Se desempeñó como asesora especialista en políticas públicas en la Subsecretaría de Políticas de Igualdad en el Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación. Actualmente se encuentra desarrollando tareas de asesoría técnica profesional para la Colonia Psiquiátrica "Dr. Abelardo Irigoyen Freire" de la localidad de Oliveros, Santa Fe en el diseño y redacción de su Proyecto de Transformación Institucional.

Contacto: agustinabarukel@gmail.com

Pilar Escalante

Licenciada en Ciencia Política por la Universidad Nacional de Rosario-UNR, Argentina, se especializa en estudios de género y feminismos, ha realizado diferentes formaciones y estudios tanto en el país como en el exterior. Actualmente se encuentra cursando la Especialización en Educación Sexual Integral en la Facultad de Humanidades y Artes-UNR.

Entre diciembre 2019 y abril 2022 se desempeñó como Subsecretaria de Políticas de Igualdad en el primer Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación en Argentina. En ese rol fue responsable de diseñar, desarrollar y gestionar diferentes políticas públicas para la igualdad de géneros, con énfasis en: participación público-política, deportes, mundo del trabajo, perspectiva de género y discapacidad, perspectiva de género y ruralidad y cuidados.

Co-fundadora de Oficia Consultora en Perspectiva de Género, especializada en el asesoramiento y capacitación en igualdad de género y diversidad y la prevención de la violencia por motivos de género a organismos públicos y privados así como organizaciones comunitarias y de la sociedad civil.

Es autora y colaboradora de múltiples publicaciones en el ámbito de las políticas públicas con perspectiva de género en temáticas como trabajo, cuidados, deportes, participación política, ruralidad, discapacidad, entre otros.

Contacto: pilescalante@gmail.com

Criterios de Evaluación

Se espera que les asistentes puedan expresar en los distintos encuentros sus consideraciones y aportes sobre el desarrollo del curso, los materiales propuestos y otros aspectos del mismo. En adición, en la última semana del curso se aplicará una encuesta de opinión que permita dejar de manera anónima las valoraciones sobre estos aspectos así como sobre el desempeño de las docentes a cargo, la pertinencia de las intervenciones y otras cuestiones que puedan surgir. A partir de estos materiales, de los trabajos finales y la experiencia concreta de dictado del curso las coordinadoras realizarán una autoevaluación que permita considerar la experiencia.